



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "80° Aniversario de la creación de la Escuela Primaria Rural Nro. 11 Nuestra Señora de Itati" ", de la ciudad de Berazategui, que se conmemora el día 28 de abril de 2018.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El próximo 3 de mayo la Escuela Primaria Rural N° 11 Nuestra Señora de Itatí del Paraje La Loma de Hudson, del Partido de Berazategui festeja el 75° Aniversario desde la fecha de su creación en el año 1938.

El 28 de abril de ese año a pedido de un grupo de inmigrantes se abre como Escuela N° 25 de categoría mixta una sede en el Paraje La Costa en Hudson, el Sr. Emilio Cánepa fue su primer director y único maestro.

En 1941, luego de la 1° inundación, pasa a funcionar en una vivienda de madera y zinc, propiedad del Sr. Emilio Jauregui.

En 1959 debido a las inundaciones pasó a su ubicación actual del Paraje "La Loma".

Con la autonomía de Berazategui en 1960 pasa a ser la Escuela Primaria Rural N° 11. El 5 de abril de 1968 recibe la imposición del nombre "Nuestra Señora de Itatí".

El 1° de marzo de 1990 por Resolución Ministerial N° 13646-89 pasa a funcionar bajo el régimen de doble escolaridad.

El 16 de mayo de 1993 la empresa MOQSA de colectivos apadrina a la escuela.

Visto la resolución N° 3085/00 se implementa la Jornada Completa.

El 28 de febrero de 2012 se produce la conformación de la Escuela Secundaria N° 24, en donde funciona el 3° ciclo de la EP 11, a partir de esta fecha funcionan dos instituciones en el lugar con 6 secciones cada una de ellas.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 23 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-1179/18-19, presentado por el DIP. GIACOBBE MARIO PABLO con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 80 ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL N 11 NUESTRA SEÑORA DE ITATI, DE LA LOCALIDAD DE BERAZATEGUI.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.